



CAPITULO 2. MEMORIA INFORMATIVA

2.1. ÁMBITO GEOGRÁFICO

2.1.1. LOCALIZACIÓN

Con una superficie de 77,20 km², está situado en la Zona Media de Navarra, a unos 38 km de Pamplona, en la merindad de Olite. Limita al Norte con Mendigorría, al Sur con Berbinzana y Lerín, al Este con Artajona y Tafalla y al Oeste con Oteiza.

2.1.2. RELIEVE

Larraga presenta una orografía en la que destaca principalmente la presencia del río Arga que atraviesa el municipio de norte a sur. A ambos márgenes del río aparecen las terrazas fluviales en las zonas más llanas. El resto del municipio forma un terreno muy irregular con abundantes colinas y barrancos. Las altitudes varían entre los 320 m de la salida del Arga hacia Berbinzana y los cerca de 530 que se alcanzan en los Altos de San Marcos, en la parte suroeste.

Los materiales pertenecen en su mayor parte al Terciario (arcillas y areniscas) Estos materiales proceden de la formación de extensas llanuras lúfíticas entre los abanicos fluviales. Destaca la presencia en la esquina sureste de una zona dominada por yesos del Oligoceno.

Tanto en el curso actual del Arga como en el resto de arroyos de cierta entidad se encuentran materiales del Cuaternario, formados por las típicas deposiciones de fondo de valle con gravas, arcillas, limos y arenas. Las terrazas altas se encuentran más cementadas que las más recientes.

En Larraga aparecen principalmente tres tipos de suelo que se corresponden con los materiales geológicos y la orografía existentes.

Como suelos de gran extensión en la zona los que aparecen sobre relieves planos a ondulados, con limitaciones por la sequía estival acusada y el alto contenido en carbonato cálcico. Normalmente no presenta pedregosidad, se encuentra bien drenado excepto en áreas deprimidas y su aprovechamiento se reduce al cultivo de cereal de secano.

Otra unidad extensa la forman los suelos en terrenos más accidentados o con mayores pendientes. Son suelos desarrollados sobre materiales blandos (arcillas o margas) y bajo contenido en materia orgánica, no son explotables debido a su situación en pendientes, escaso desarrollo y fuerte sequía.

Por último en toda la llanura de inundación del Arga encontramos un relieve plano, con limitaciones por la textura pesada, sin piedras e imperfectamente drenado; son suelos cultivados en régimen de regadío.

2.1.3. ESCORRENTÍA SUPERFICIAL

Todos los ríos y corrientes presentes en el municipio pertenecen a la vertiente mediterránea de Navarra, y por lo tanto a la cuenca hidrográfica del Ebro.

La mayor parte del término pertenece a la cuenca del Arga en su tramo medi., siendo este río su corriente principal.



PLAN GENERAL MUNICIPAL
Ayuntamiento de Larraga

Una pequeña parte del municipio situada en la muga oeste, pertenece a la cuenca del Ega sin contar con ninguna corriente de agua superficial.

En general se trata de corrientes con importantes variaciones anuales de caudal, siendo en general cursos poco caudalosos. La excepción es el río Arga que mantiene un caudal importante que a su paso por Larraga supera los 1.400 Hm³/año.

En cuanto a la red artificial encontramos un entramado de acequias y canales situados principalmente en la llanura del Arga.

Hay que señalar que parte del territorio de Larraga está dentro de las zonas regables de la primera fase del Canal de Navarra (Sector IV.1 y II.2) y de la 1ª ampliación del Canal de Navarra (Sector XXIII, XXIV y zona Arga.1)

2.1.4. CLIMA

Larraga pertenece a la Comarca Agraria V de Navarra, Navarra media, la cual, se corresponde con un clima netamente mediterráneo, con una clara influencia atlántica en su parte occidental y mayor continentalidad hacia el este. La precipitación media anual varía entre los 450 y los 1.100 mm y la temperatura media anual entre los 11 y los 14°C.

2.1.5. VEGETACIÓN

Desde un punto de vista biogeográfico el municipio de Larraga se encuentra en la región mediterránea.

El piso bioclimático es el mesomediterráneo superior. El ombroclima es seco superior.

La vegetación es propia del tipo de clima. Predomina la serie meso-supramediterránea basófila castellano-aragonesa seca de la carrasca, ocupando el 82% de la superficie del municipio.

Cabe destacar la posible presencia de dos especies catalogadas.

2.1.6 ESPACIOS PROTEGIDOS

Se recogen las zonas fluviales, sistema de cauces y riveras, vegetación de especial interés, suelos de elevada capacidad agrológica y regadíos como áreas de especial protección delimitadas por el POT.4. Zonas medias, así como los caminos históricos (GR_1), vías pecuarias (CR y CRNA), yacimientos de valor arqueológico, zonas inundables y los destinados a infraestructuras.

No existen en Larraga otras áreas catalogadas como protegidas por ninguna de las figuras de protección existentes.

Únicamente señalar la presencia de parte de la Zona de Aves Esteparias denominada "Baigorri y su entorno". En esta área de esteparias se caracteriza por su bajo interés al no albergar poblaciones importantes de este tipo de aves por la transformación de secano en regadío.

Las Zonas de Aves Esteparias no tienen ninguna protección legal más allá de las especies de aves esteparias presentes.

No figura ningún MUP en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Navarra para el término municipal de Larraga.

En el documento de E.I.A. y en el documento gráfico I1.1. Información geográfica y territorial, se recogen los hábitats cartografiados para la Red Natura 2.000.



2.2. **ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

Larraga es pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, merindad de Olite.

2.2.1. **EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA. ORÍGENES. HISTORIA.**

Los primeros asentamientos que se conocen en Larraga datan de la Edad del Hierro. Está documentada la existencia de Larraga durante el Imperio Romano.

Larraga ha sido un pueblo fundamentalmente agrícola, que llegó a tener, en régimen cooperativo, bodegas, trujal, horno, trilladoras,...

Estructura de Población

Según el censo de 2009, el municipio cuenta con un total de 2.121 habitantes.

La población de Larraga sufrió un fuerte incremento de población entre 1857 y 1920. Desde 1920 hasta 1950 mantuvo una población estabilizada, empezando a decaer la misma levemente desde esa fecha hasta 1996 donde se acusa un repunte de la misma.

El crecimiento natural de la población es positivo como también lo es la tasa neta migratoria, lo que supone un continuo incremento de la población.

Se refuerza el tramo central de la pirámide de población sobre todo en edades productivas y reproductivas (20-39 años).

Un factor que puede afectar a la variación demográfica de Larraga, supone el incremento de actividades industriales.

2.2.2. **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

La implantación de las actividades económicas dentro del término municipal se ha efectuado de manera diseminada hasta el momento actual, si bien existen iniciativas para dos nuevos polígonos industriales.

En las proximidades del borde sur del núcleo, también van apareciendo actividades de manera diseminada.

Si atendemos a criterios económicos las características que podemos destacar son las siguientes:

- El sector servicios es la base fundamental de empleo de los residentes de Larraga, ocupando al 34.79% de la población. El 20% de la población trabaja en la construcción.
- El 23.90% de la población de Larraga desarrolla su labor profesional en el sector secundario.
- La actividad primaria es la tercera fuente de empleo del término municipal. El 20.58% de la población de la localidad se dedica a labores agrarias, ya sea a tiempo completo o compaginándolas con otras actividades.

2.3. **USO DEL SUELO**

El suelo de Larraga (7.720,1 Ha), se distribuye, en términos generales, de la siguiente manera:



2.3.1. USOS URBANOS

La superficie de suelo urbano supone el 0,88% del territorio (68,26 Ha), que se concentra en un único asentamiento.

2.3.2. CULTIVOS

Los distintos cultivos cubren la mayor parte del término de Larraga, llegando en total a ocupar el 75,6%.

Más de la mitad del territorio está ocupado por los cultivos herbáceos en su mayor parte en secano 66% del territorio. Entre el resto de cultivos destacan las superficies dedicadas a cultivos de secano con barbecho, olivo y espárrago.

2.3.3. FORESTAL

Entre la vegetación natural destaca el matorral mediterráneo y pequeños recintos de otras series sobretodo de carrasca y coscoja, junto a repoblaciones de pino carrasco.

2.4.

DIAGNOSTICO SOBRE LOS PROBLEMAS URBANISTICOS EXISTENTES

A nivel urbanístico se han detectado principalmente los siguientes problemas:

2.4.1. CASCO HISTÓRICO

Larraga cuenta con un casco histórico de una dimensión importante. En los últimos años se han rehabilitado a nivel de pavimentación e infraestructuras, una parte muy importante del mismo, alcanzando más de un 90% de la totalidad de las calles.

No obstante, en la actualidad en el casco histórico se presentan importantes problemas:

- Hay una importantísima demanda de aparcamientos. Esto ha venido motivado, entre otras cosas por la falta de exigencia de la normativa anterior, que ha permitido actuaciones de construcción de viviendas que no reservaban plazas de aparcamiento en el interior de las mismas. Bien es cierto que en los últimos años se ha intentado corregir este aspecto desde la normativa urbanística.
- De la misma manera, la normativa actual no limitaba de manera clara la edificabilidad de las parcelas del casco antiguo, permitiendo que se construyeran edificaciones excesivamente grandes, que no han podido ser convenientemente absorbidas por la trama urbana existente.
- La circulación rodada y peatonal se hace dificultosa por la estrechez de las calles. Sin duda alguna este hecho es intrínseco a la manera de hacer urbanismo de siglos pasados, y posee por ello un cierto encanto. En cualquier caso se deberá conseguir una mejora de las condiciones urbanísticas de la zona y de vida de sus habitantes, sin que ésta pierda su carácter.
- Existen gran cantidad de edificaciones en mal estado de conservación. La nueva población prefiere en muchos casos instalarse en otras partes del casco urbano de menor densidad.



2.4.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Existe una gran dispersión en cuanto a las actividades económicas actualmente existentes. En el casco urbano hay una gran cantidad de naves destinadas a almacenes, talleres, etc. En el entorno del casco urbano se han ido instalando de manera diseminada otra serie de actividades (talleres, almacenes de construcción, agrícolas, etc...) sin un criterio claro de ordenación urbanística y de aprovechamiento común de las infraestructuras.

Cierto es que desde el planeamiento anterior y con alguna modificación se ha intentado crear dos zonas de actividades económicas junto al acceso desde la NA-132. No obstante, no llega a hacerse realidad la consecución de suelo industrial en Larraga, lo que conlleva que se sigan produciendo demandas aisladas de suelo industrial sin una organización clara como medio de solventar dicho déficit. La consecuencia de esto es que el empresario que quiere instalarse en Larraga, no tiene posibilidad de adquirir ninguna parcela en un área adecuada. De esta manera muchas empresas siguen manteniendo sus naves dentro del casco urbano, con las consecuencias negativas que ello conlleva: aumento de tráfico pesado por el pueblo, ruidos, molestias....

2.4.3 GESTIÓN DE UNIDADES DE ACTUACIÓN

La problemática de gestión y de infraestructuras (sumado al coste de las obras de urbanización de grandes áreas industriales y a la actual coyuntura económica) han llevado a que no existan suelos urbanizados y preparados para la instalación de empresas.

Dicha problemática ha llevado a que se produzcan actuaciones e implantaciones aisladas que conllevan una problemática de infraestructuras, sin establecer una estructuración clara que permita optimizar los recursos.

El desarrollo del proyecto de colector de saneamiento en desarrollo por Nilsa, solventara las deficiencias de la red de saneamiento de la zona residencial norte. (Durante la tramitación del PUM se ha ejecutado un nuevo colector)

Posteriormente a la aprobación inicial del PUM se ha detectado la problemática de la gestión de la unidad 4-UO-34 (antigua UA-21) que se encuentra urbanizada y reparcelada pero su ordenación debe ser ajustada para adecuarse a las determinaciones relativas a la cañada.

2.4.4. RED VIARIA

Se ha detectado un aumento del tráfico por la travesía principal de Larraga. Esto ha venido motivado entre otras cosas por la creación de nuevas actividades económicas diseminadas al sur de la localidad, y por el aumento del tráfico de turismos que procedente de la carretera de Lerín se desplazan hacia Pamplona y viceversa, lo que podría hacer que fuese conveniente la creación de una vía perimetral que permitiese desviar dicho tráfico.

Se han detectado zonas de la trama urbana con escasos puntos de acceso con lo que sería preciso abrir comunicaciones para mallar la trama existente y dotar de accesos alternativos.



PLAN GENERAL MUNICIPAL
Ayuntamiento de Larraga

2.4.5. INFRAESTRUCTURAS

abastecimiento

El suministro de abastecimiento en alta a Larraga se realiza por la Mancomunidad de Valdizarbe, mientras que la distribución dentro del casco urbano se realiza por el Ayuntamiento de Larraga.

La Mancomunidad tiene una concesión de la CHE para captar un caudal de 94,4 litros/segundo, de los cuales dispone de un remanente de caudal actualmente disponible de 32,84 l/s de los cuáles a la localidad de Larraga se le asignan 5,877 litros/segundo con respecto a lo que actualmente está consumiendo.

saneamiento

El servicio de saneamiento de aguas fecales se realiza por el Ayuntamiento de Larraga. Fuera del casco urbano en dirección a Berbinzana se localiza la EDAR gestionada por NILSA.

fuerza

La localidad de Larraga se alimenta mediante líneas en media tensión que desde la subestación de Mendigorriá acometen a los diferentes centros de transformación de Larraga

2.5.

ENCUADRE TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LARRAGA

Larraga está situada en la Zona Media de Navarra, en la ribera del Arga en un cruce de caminos entre el corredor Estella-Tafalla y un corredor secundario que une la comarca de Pamplona con el corredor del Ebro por Pamplona-Puente La Reina-Larraga-Lerín-San Adrián.

Su distancia al enlace con la Autopista del Camino es de 16 km en Puente La Reina y con la Autopista de Navarra de 18 km en Tafalla.

La importancia de la conexión Estella- Tafalla , aparece reforzada en el proyecto presentado del POT4.

La distancia a las poblaciones de referencia y su situación ligeramente apartada de las vías de comunicación han hecho poco apetecible hasta el momento la implantación de actividades económicas, sin embargo su tamaño, 2.000 habitantes, a permitido mantener cierta pujanza económica y generar dotaciones y servicios que permiten fijar a la población joven.

El municipio de Larraga presenta características propias de los espacios rurales de la Navarra Media a las que se suman algunas características específicas derivadas de sus propias condiciones históricas y geográficas.

Existe un gran contraste entre los terrenos próximos al río Arga, donde se localiza el regadío y los terrenos más productivos y el resto del término con una sucesión de pequeñas elevaciones donde se intercalan áreas arboladas, áreas de monte bajo y áreas de secano, componiendo un paisaje propio de la Zona Media de Navarra.

Como contraposición al espacio natural el núcleo de Larraga se implanta en un pequeño promontorio junto al río Arga, bien soleado y dominando todo el término municipal con vistas hasta Montejurra al Oeste y las Sierras de Alaiz y Gerinda hacia el Este. Su entorno se ha ido



PLAN GENERAL MUNICIPAL
Ayuntamiento de Larraga

humanizando concentrando las construcciones residenciales y en torno a ellas sus ampliaciones y áreas de actividades económicas.

La localización del núcleo de Larraga, con el casco histórico bastante compacto en la parte alta al este, y conforme se aleja del centro con más espacios vacíos, tiene un alto valor paisajístico y una presencia visual que alcanza hasta los municipios colindantes.

En el terreno urbanístico la situación general de Larraga es favorable por cuanto existe una gran superficie de suelo urbano ordenado cuyo desarrollo es inmediato. Sin embargo se aprecia cierta desestructuración entre las diferentes áreas del núcleo, desarrolladas en torno a los ejes rodados, sin una visión global que los conecte.

También existe cierto desorden entre los usos residenciales e industriales, principalmente en las zonas de borde, ya que la dificultad de los desarrollos de áreas de actividades económicas ha propiciado la implantación de actividades diseminadas tanto en bordes del núcleo como en suelo no urbanizable próximo a núcleo.

2.6. MODELO DE DESARROLLO

La finalidad del Plan Municipal debe ser la definición de una estructura de desarrollo coherente con el hecho histórico, geográfico y social del entorno territorial en que se sitúan.

Para ello es necesario establecer un modelo claro y flexible de desarrollo urbanístico que tenga en cuenta los rasgos diferenciadores de cada localidad.

Este modelo debe prestar especial atención en trasladar los conceptos urbanos de ciudad a una gestión sencilla pero eficaz.

Para conseguir este modelo de desarrollo urbanístico es necesario realizar un análisis exhaustivo de las actividades económicas y sociales, de las infraestructuras viarias, de infraestructuras, y de la escala municipal en su relación con el entorno.

Este análisis es de gran importancia puesto que establece unos criterios generales que permiten reconocer las distintas aptitudes del suelo así como las tipologías urbanas a utilizar, estos dos conceptos son el punto de partida para realizar un desarrollo formal coherente con las necesidades y el carácter del municipio.

2.7. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANICA DEL TERRITORIO

2.7.1. SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES

El sistema de comunicaciones principal que permite el acceso rodado a Larraga está constituido por las siguientes carreteras:

Red de Carreteras de Interés de la Comunidad Foral:

- NA-132. Estella-Tafalla-Sangüesa.
- NA-601. Campanas -Lerín.

Red de carreteras locales

- NA-6020. Carrascal-Marcilla (I).
- NA-6100. Carrascal-Marcilla (II).
- NA-6120. Lerín-Berbinzana.
- NA-6130. Larraga-Berbinzana.

El III Plan Director de Carreteras de Navarra 2010-2018 contempla en el término de Larraga, la actuación 57: *Ensanche y mejora de la NA-601 entre Larraga y Mendigorria con objeto de acondicionar esta carretera*



PLAN GENERAL MUNICIPAL
Ayuntamiento de Larraga

de forma que se potencie como vía de comunicación de la zona de Larraga con la autovía A-12.

Además de la red de carreteras, en el POT4 figura un reforzamiento de la conexión entre Tafalla y Estella que pasa por Larraga. Esta posibilidad no conlleva en ningún caso el desdoblamiento de ésta a medio-largo plazo, además de por cuestiones económicas, por razones técnicas propias de la entidad de la carretera.

2.7.2. SISTEMA GENERAL DE CAUCES FLUVIALES

La mayor parte del término pertenece a la cuenca del Arga en su tramo medio. En esta zona se recogen las aguas provenientes de todos los arroyos que drenan el municipio. La corriente principal es el río Arga que atraviesa el municipio de norte a sur por su parte este, y recoge las aguas de los arroyos principales como el Prado, Landaza, San Gil o Nava por su margen derecha y Sausañe por la izquierda, además de otros barrancos menores. El río Arga desemboca en el Aragón pasado Peralta, y este a su vez desemboca en el río Ebro poco después.

Una pequeña parte del municipio situada en la muga oeste, pertenece a la cuenca del Ega sin contar con ninguna corriente de agua superficial.

La red hídrica forma un entramado de acequias de riego por el término y suma un total de 87 km, de los cuales 10 km corresponden al río Arga.

La más importante de las infraestructuras será, sin duda alguna, la ejecución de la 1ª ampliación del Canal de Navarra que discurrirá por el municipio.

2.7.3.- REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN

La electrificación del núcleo se efectúa mediante una red de alta tensión a sus correspondientes Centros de Transformación según se refleja en los planos. Existe un proyecto de trazado de Alta tensión de Muruarte-Castejón que atraviesa el término de Larraga

2.7.4. - ABASTECIMIENTO DE AGUA

El Municipio del Larraga se abastece en alta por la Mancomunidad de Valdizarbe, mientras que la distribución en baja es realizada por el Ayuntamiento de Larraga.

La distribución en baja se realiza desde dos depósitos de regulación situados en la parte alta de la localidad con una capacidad de 2.100 m³ y de 425 m³ respectivamente.

La localidad no presenta problemas en el suministro de agua. Gran parte de la red de abastecimiento del núcleo ha sido recientemente renovada.

2.7.5. - RED DE SANEAMIENTO

La localidad de Larraga cuenta con una red de saneamiento, la misma vierte a una **depuradora** de tipo "laguna natural primaria" a la salida de la localidad en dirección a **Berbinzana**.

La depuradora se construyó en 1990 mientras que los colectores responden a diferentes fases. Parte de los colectores de fecales reciben aguas de lluvia, correspondientes a viviendas que no cuentan con sistema separativo.



PLAN GENERAL MUNICIPAL
Ayuntamiento de Larraga

2.7.6.- GASEODUCTOS

Atraviesa el término municipal según los PSIS afectados los siguientes gasoductos, cuyos trazados quedan reflejados en la documentación gráfica:

- Gasoducto Allo-Tafalla-Estella
- Gasoducto Falces-Irurtzun
- Gasoducto Ramal APB Larraga-Los Arcos
- Gasoducto Ramal APA Larraga-Berbinzana-Miranda de Arga.

Según la información contenida en el documento POT.4., existe la previsión de otros dos gaseoductos que atravesarían el término municipal.

2.7.7.- GESTIÓN DE RESIDUOS

Se encuentra en tramitación un proyecto técnico para la instalación de una planta de gestión de residuos de ámbito supramunicipal, en el paraje de la corraliza de las cabras.

2.7.8.- ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD

El Municipio de Larraga posee unas condiciones óptimas para el aprovechamiento de energías renovables, en especial la energía eólica. El Ayuntamiento ya tiene autorización administrativa para la implantación de un parque eólico en los "Altos de San Marcos", de acuerdo con el proyecto tramitado.

2.7.9.- ITINERARIOS HISTÓRICOS

La cañada Real de Tauste a las Sierras de Urbasa y Andía (CR) atraviesa el término de Larraga de norte a sureste; y la Cañada Real de Milagro a Aezkoa (CRMA) bordea el municipio por el oeste. También recorre el término municipal el Gran Recorrido GR-1.

2.8.

SISTEMAS URBANOS

2.8.1. SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES

La circulación rodada y peatonal en el casco histórico se hace dificultosa por la estrechez de las calles. Sin duda alguna este hecho es intrínseco a la manera de hacer urbanismo de siglos pasados, y posee por ello un cierto encanto. En cualquier caso se deberá conseguir una mejora de las condiciones urbanísticas de la zona y de vida de sus habitantes, sin que ésta pierda su carácter. Se realizarán actuaciones de ampliación de viales, creación de aparcamientos, espacios libres, que permitan desahogar la trama urbana, para ello deberá estudiarse detenidamente la forma de obtención de suelos privados siguiendo criterios de oportunidad y de localización de edificios en mal estado.

En el resto del núcleo, las cesiones de zonas verdes y parques de las ampliaciones residenciales junto a la zona deportiva, podrían ayudar a rematar el espacio existente al sur del cementerio

2.8.2.- EQUIPAMIENTOS

- Sanitario

Larraga cuenta con centro de salud de reciente construcción.



PLAN GENERAL MUNICIPAL
Ayuntamiento de Larraga

- Educación

El municipio de Larraga tiene sus prestaciones educativas en el mismo municipio (Colegio público San Miguel). Entre las previsiones municipales, existe la de desarrollar en un lugar próximo a dicho colegio un centro de 0-3 años (También recogido como dotación de carácter supramunicipal en el POT.4)

- Sociocultural

Centro Cívico en el edificio de la Casa Consistorial, sala de fiestas, bares, restaurantes, hoteles... el municipio cuenta con la práctica totalidad de servicios salvo casa de cultura.

- Deportivo

El municipio cuenta con polideportivo, frontón, piscinas, campo de fútbol y pistas deportivas.

- Casa Consistorial

El Ayuntamiento cuenta con un edificio destinado a dependencias municipales.

- Residencia de Ancianos

Existe un proyecto para la realización de un centro de día en el núcleo urbano.

- Religioso

En la parte alta de la villa y dominando su casco urbano se emplaza la parroquia de San Miguel Arcángel, edificio medieval ampliado en los siglos XVI y XVII.

- Cementerio

En la colina situada al oeste del núcleo urbano, se encuentra el cementerio junto al complejo deportivo-educativo.

- Dotaciones supramunicipales planteadas en el POT.4

El POT.4 plantea la necesidad de establecer dotaciones de carácter supramunicipal (en Larraga o Artajona) para usos **Educativos** (Centro de educación infantil y primaria), **Social** (Centro de atención diurna) y **Cultural** (casa de cultura).